

EL CANTON ESTREMEÑO.

PERIÓDICO REPUBLICANO, DE INTERESES MATERIALES Y NOTICIAS.

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigira al Director. No se devuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1º y 15 de cada mes. El pago sera adelantado.
PRECIOS En Plasencia por un trimestre 8 reales.—Fuera de Plasencia, 10 reales.—Extrangero 1 francos trimestre.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.

D. EVARISTO PINTO SÁNCHEZ

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Plasencia en la Redaccion y Administracion, Calle de Trujillo, núm. 42 Y fuera remitiendo el importe de un trimestre en libranzas ó letras de facil cobro.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS se insertaran á precios convenientes,

Números atrasados. 1 real.

EL CANTON EXTREMEÑO.

EL TELEGRAMA DEL GAULOIS

Sépase quién es el autor, diremos parodiando la célebre frase de Villergas.

Por que hay que tener presente que se trata de una jugada de bolsa, ó para hablar en castellano liso y neto y sin remilgos, se trata de un *secuestro* de bolsa.

Que se esclarezca, que se haga luz, pero mucha luz, sobre este nuevo agio, que trae á la memoria el ya famosísimo en los fastos bursátiles, aunque el motivo sea de distinto linaje, ocurrido en los primeros días del año actual.

Los periódicos conservadores lo han dicho: el telegrama trasmítido al diario, conservador también, de la vecina república anunciandole la grave enfermedad del rey D. Alfonso, es una superchería, un *canard* propalado por algún canalla de levita con la santa intención de explotar la buena fe de los crédulos, y realizar el mas bonito de los negocios que vieran, ó soñaran; jamás esos grandes irregulizadores del tesoro público, que emigran bonitamente al extranjero, si bien retornan con títulos de Castilla, y este bonachon de país llega á tolerarlos y hasta á acostumbrarse sin que sus escándalos y dilapidaciones le inspiren náuseas.

Pero lo mas curioso, lo mas *cataclismante*, que diría cualquiera cadémico aunque fuera ultramontano y ademas de ultramontano escribiese dramas á la Cataluña ó comulgara con ruedas pidalinas ó ejercitase sus aficiones, lingüísticas puritanas inspirándose en los sonetos *A Elisa de Cánovas* virgen y monstruo, lo piramidal de este astro gran suceso repetimos nosotros; que nos importa tres Cañetes este suceso grande, es que un periódico republicano *La Patria*, conste que no es la de Alba Salcedo, sino el diario democrático de París—se ha encargado de levantar la punta del velo dando la voz de alerta, rebatiendo la especie y como dicen: «Los conservadores españoles se divierten mucho ojo con las inocentadas de estos caballeros!»

Y ahora entran *ellas*.

Esta *ella*, no hay que alarmarse, es *La Epoca*, vetusto organo del mas averiado de todos los ministerios, del que hoy vive y manda contra viento y marea, como quien dice, contra Moret y Beranger, que no hacen otra cosa que cambiar de postura y de caminar hasta lograr el fruto apetecido, que no lo lograran seguramente.

Pues como íbamos diciendo, *La Epoca*, regaña na y de mal talante, puesta en jarras y pasándose la mano por las narices con cierto *deje* chulesco ha gruñido: Si el señor rey sigue sin novedad en su importante sala, el quien es el arrastrao que se

permite levantar falsos testimonios?»

Y á coro le han contestado: «No inventaron catástrofes, secuestros, epidemias los eternos defensores del orden, la gente adinerada, los conservadores? No sorprendieron la buena té con otro telegrama muy parecido al que de ahora se trata y en el que se anunciaaba la grave enfermedad del ilustre Ruiz Zorrilla? Y sobre todo; no son los conservadores los que campan por sus respetos en ministerios y embajadas, Bancos y Bolsa, y dicen que ellos representan la riqueza nacional?»

Pues si ellos lo dicen, nosotros lo creemos á pies juntilllos: ellos soy los autores del telegrama en que se sorprende al *Gaulois* con la estupenda noticia del grave estado de D. Alfonso. Ellos son los que preparan los ánimos para secuestrar la *Bolsa*, ellos los agiotistas, ellos los responsables de todas las afrontas, de todas los postraciones, del calvario sin termino por que atraviesa este desgraciado pueblo.

Por esta razón, y como dijimos al principio tenemos interes vivísimo en que se haga luz, pero mucha luz sobre el origen del telegrama por los propósitos que envuelve, tenemos vivísimo interés en que se esclarezca porque ya es hora de que se haga justicia, y esos excelentísimos *pipistrellos* que pululan por los centros financieros dejen de sorprender á las honradas conciencias, para ocupar el puesto á que son acreedores por sus innúmeras hazañas en las celdas del presidio.

El telegrama trasmítido al *Gaulois* es simplemente una jugarreta conservadora.

¿Que importan á los demás esas cosas y esos enredos?

Consta la opinión de *El CANTON EXTREMEÑO* y á perseguir sin tregua ni descanso á los farantes.

UNA FALTA MAS AL PÚBLICO

En Junio último se circularon con profusión prospectos de la Sociedad de ferro-carriles de Madrid á Cáceres y á Portugal, ofreciendo el servicio combinado con los coches diligencias des de los dos primeros puntos, Talavera y Arroyo Malpartida y desde la Estación de Plasencia á Baños de Montemayor, desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre de este año. De tal servicio algo pudíramos decir de referencia, pero haganlo los que experimentaron sus efectos y concretemosno á lo que á nosotros ocurrió.

En la Estación de Cáceres pediamos billetes de ida y vuelta á dichos baños el 19 de Setiembre último, contestándose nos que habían caducado y sido devueltos á Madrid el 15.

Hubimos, pues, de tomarlos ordinarios é hicimos el viaje; no pudiendo utilizar la rebaja ni la combinación, y entre las diligencias y coches correos de la Estación de Plasencia elegimos las primeras para no sugetos á las horas y ordenanzas

de los segundos, que en ellos es lo principal y los viajeros lo secundario.

Para el regreso pedimos billetes á la Administración de aquellas á Beja, y de allí nos enviaron los billetes de Baños, pero sin la rebaja del prospecto sino por 18 pesetas, deduciendo que si habían caducado no los habían devuelto como en Cáceres, habiendo sabido casualmente que la Estación del Arroyo había hecho la devolución el 24.

La empresa de diligencias había hecho también una innovación, suprimiendo el servicio nocturno, y por tanto hubimos de quedarnos aquella noche en Plasencia y salir el 20 á las doce y media de la mañana para Baños, cuyo retraso nos hizo perder un día de baños y uno mas de estancia para tomarlos; por manera que un perjuicio que es lo menos, en el aumento de pasaje, y un dia de dilación, que es lo mas, para el que los necesita en sus múltiples y urgentes ocupaciones.

¿Habrá servido tambien para esto como para otras cosas el achaque del cólera? Verdadero ó supuesto se ha utilizado el miedo que infunde, y ha sido manejado con éxito arriba y abajo por los osados y por los miedosos, y los resultados han sido y serán cada vez mas deplorables. Dígallo el Ministro de Hacienda, el comercio, la industria, la agricultura y todo el país que experimenta sus efectos.

Pero estos por lo que atañe á la empresa del ferro-carril de Madrid á Cáceres y á Portugal ha debido ser una excepción, puesto que la baja en los precios de los bañistas á Montemayor suprimió una quincena y en lugar de darlos hasta el 30 les caduca en 15 de Setiembre, aprovechándola el aumento de los que en esta última quincena experimentara.

Despues de una oferta solemne hecha al público, ¿puede faltarse de esta manera, hasta sin aviso previo, antes de haber spirado el término de la promesa? Es potestativo en ella burlar de este modo la que hizo?

Por su buen nombre siquiera debia haberla mantenido y cumplido, mucho mas cuando siendo la última quincena la en que menos bañistas acuden al Balneario; las perdidas deben ser menores si las hay, quedando compensadas de seguro con las ganancias de las anteriores que es cuando acuden mas á él.

Pero no nos extraña esto en un país en el que nada se respeta menos que el público, que debiera ser el que mas, y en el que las empresas de ferro-carriles parecen dueñas de él y le tratan como á pais conquistado, de lo cual él mismo tiene la culpa por su imponderable paciencia e incomparable mansedumbre.

Sabemos la acción que podríamos ejercitar y no dudarlo, y confiando en la rectitud de los que administran justicia, la declararian valedera y no por el mas ó el menos del coste del viaje, que no nos afecta, sino por la falta cometida, no cumplien

do á una promesa hecha al público al que pertenemos aunque con escasa importancia, pero preferimos el medio de poner de relieve la falta por medio de la prensa para que el público pueda dar en adelante á las promesas de la Compañía del ferrocarril citado el valor que se merezcan, teniendo presente el hecho que denunciamos.

Tanto por este como por otros que de continuo lo hace la de Madrid y provincias, recordamos con satisfacción a Sr. Gamazo, por su entereza de carácter para con las empresas de ferrocarriles, y si nuestra voluntad bastara sería Ministro de Fomento mientras quisiera serlo, ó por lo menos entre tanto que sus actos no dieran lugar á quejas fundadas del público, al que deben servir observando las prescripciones de la ley.

Cáceres 6 de Octubre de 1884.

M. BELLO.

HABITABILIDAD DE LA LUNA.

Con este epígrafe hemos leído en un periódico el siguiente artículo que trasladamos á nuestras columnas por las singulares conclusiones que en él mismo se consignan.

Los diarios de Berlin contienen una interesante comunicación capaz de causar una revolución, no solo entre los sabios, sino también entre la gente ilustrada. La noticia es la siguiente: qué esta probado con argumentos irrefutables que la luna está habitada. Corresponde al profesor doctor Blendmaun, después de profundos y largos estudios, el mérito de haber incorporado á la ciencia astronómica este descubrimiento. Siempre ha sido un objeto de controversias científicas, la habitabilidad de nuestro satélite.

Ya en la más remota antigüedad existía la de que hubiese seres humanos en la luna, de una organización e inteligencia más completa que la nuestra, y se había proyectado entrar en comunicación con ellos por medio de plantaciones ó alamedas de varias leguas de extensión, que quizás hubieran sido observadas desde la luna. Se proponía por medio de estas plantaciones colosales de bosques, poner de manifiesto "ad oculos" de los habitantes de la luna el diseño geométrico de la ciencia pitagórica.

Desde principios de siglo, el famoso Schröder conjeturó que los claros y oscuros del disco lunar eran indicios de vegetación y de industrias en dicho satélite.

En los diez últimos años la ciencia ha establecido que es una locura creer en la existencia de habitantes en la luna. El doctor Blendmaun, nos viene á decir lo contrario. Debido á una casualidad, ha descubierto que todas las observaciones telescopicas verificadas hasta hoy, han dado un resultado negativo por la demasiada luz que irradian el disco lunar y cuyos ravaos, refractándose en el instrumento, impiden el examen certero del observador.

Blendmaun concibió y puso en ejecución su pensamiento de encandilar el objetivo del gran refractor usando para este objeto el hollín de alcarfor; tuvo que hacer cientos de ensayos antes de encontrar la medida exacta de la encandilación para obtener una imagen absoluta de la luna.

El profesor tomó con este refractor encandilado, una fotografía muy detallada del disco de la luna, que expuso enseguida á un poderoso microscopio solar.

El círculo obtenido del disco lunar tenía en el microscopio un diámetro de 18 metros y medio y fué maravilloso el resultado que se obtuvo. Según este, la confusión más lamentable ha reinado hasta ahora respecto á las condiciones de la luna. Pues

lo que se creía mares, son llanos de tupida vegetación y lo que se creía regiones montañosas son desiertos y mares. Se veía con toda exactitud "ciudades y poblaciones de todo género" como tambien indicios de industria y de tráfico. Con la luna llena se han obtenido vistas fotográficas tan exactas, que dan derecho de sostener que, empleándose telescopios mas grandes el descubrimiento del sabio berlines obtendrá la mas completa confirmación.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

COMISION LOCAL SOCIOLOGICA

Por fin, el Jueves se reunió previa convocatoria del Sr. Alcalde, los individuos que á continuación publicamos, en la casa Ayuntamiento con objeto de formar la Comisión local para el mejoramiento de la clase obrera, no habiendo podido concurrir algunos de los señores citados por hallarse ausentes.

Se dió lectura del oficio del Sr. Gobernador y en su virtud se procedió á la constitución de la Comisión local y se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Nombrar un Vice-Presidente y dos Secretarios, cuyos cargos recayeron en los señores D. Luis Moreno Zancudo, D. José M. Diez y D. Evaristo Pinto Sánchez, respectivamente.

2.º Poner en conocimiento del Sr. Gobernador la constitución de referida Comisión y el nombre de las personas que la forman.

3.º Pedir a dicha autoridad superior el número de Cuestionarios que se crean suficientes para repartirlos entre los individuos de la Comisión y demás personas que por sus conocimientos especiales puedan estudiar y aclarar los puntos que abraza el Cuestionario y sobre todos los que a la región extremeña se refieren.

4.º Citar a nueva reunión para el sábado á las siete de la noche en el mismo local con el objeto de nombrar, si se cree necesario, un Comité ejecutivo conforme al art. 8.º de la Instrucción y acordar cuanto se crea conveniente para la consecución de los fines para que ha sido nombrada esta Comisión.

Dicha Comisión la componen los señores siguientes:

D. Francisco Hernández—Alcalde Presidente.

D. Siro Garrido y D. Manuel Prieto—Concejales.

D. Roman Amores Tomé—Cura Parroco.

D. Enrique Segura—En representación del ministerio Fiscal.

D. Macario Rodríguez—Juez de Instrucción.

D. Francisco Alvarez Elvira—Juez Municipal.

D. Evaristo Pinto Sánchez—Representante de la prensa.

D. Mariano San José Herrero y D. Antonio García Mora—Propietarios de fincas rústicas.

D. Luis Moreno Zancudo y D. José Vera y López—Propietarios de fincas urbanas.

D. José García Maroto y D. José Vidal Nogales—Industriales.

D. Angel González Moya y D. Leon Campo de la Varga—Comerciantes.

D. Martín Mora, Félix Sánchez, Regino Sanchez, Dionisio Neila y Manuel Garrido—obreros.

D. José María Diez Olivares—Profesor de Instrucción primaria.

D. Manuel de la Rosa González—Profesor del Instituto de 2.º enseñanza.

Esperamos que todos los señores que componen

dichi Junta se tomen el interés que el asunto reclama y asistan puntualmente á las reuniones que se celebren, pues es muy corto el plazo que se puede disponer para poder hacer algo en obsequio á las clases productoras.

Yá escampa...

Según carta que tenemos á la vista de Pasaron parece ser que la causa instruida contra aquel Ayuntamiento está en la Audiencia para concluir, mas como los instigadores del proceso están muy bien enterados de que no ha de resultar cargo alguno, han ofrecido el sobreseimiento si en cambio hacen dimisión de sus cargos los concejales, para continuar los interinos campando por sus respetos y hacer elecciones tan tristemente célebres como las de 1881.

La sencillez, mejor la buena fe de algunos ha sido sorprendida y la dimisión está depositada en tercera persona para presentarla inmediatamente que se les notifique el auto de sobreseimiento.

Otros esperan tranquilamente el fallo de la ley sino que les arredren las amenazas de los cacos.

Esto Inés ello se alaba....

Un veterinario, un alcalde y varias arbitrariedades ó el Poncio de Torrejoncillo:

Pues señor que existía y existe en Torrejoncillo un veterinario, llamado D. Julian Clemente que más le valiera estar duermes mientras pasa el aluvion, epidemia, ó tempestad conservadora; pues todas las iras del olímpico Poncio de Torrejoncillo han descargado sobre el infeliz veterinario, que no ha cometido otro delito que ser español, pagar como Cos Gayon manda y desoir las amonestaciones conservadoras para ingresar en el gran rebaño cuyo pastor se llama Cánovas (a) el Vizco.

Y ahora entra Poncio. No hay que confundir á este Poncio con los que andan sueltos por estos mundos de Dios, este Poncio de nuevo cuño se llama Pedro Armengol Valle por la gracia del husar, (a) el Pollo, alcalde de Torrejoncillo.

Y ahora entran las arbitrariedades, fruta abundante en estos benditos tiempos de Pidales, Torenos, Antequeras y Quesadas, que para internos los trocariamos de buen grado por las plagas de Egipto, pasadas y aun por las futuras.

El veterinario que es toda una buena persona, acudió en tiempos de la denominación al Sancho de esta provincia, que lo era un Sr. Betegón, en demanda de justicia; pues mientras á los demás veterinarios y herradores se les toleraba herrar y ejercer su profesión en mitad de la calle, al veterinario víctima del Poncio le hicieron meter los bártulos en su casa para que allí pudiera arreglarse.

La zurda, esto es Posada y Moret, hicieron el equipaje y vino el más monstruo entre todos los monstruos conocidos, el mismísimo Cánovas del Castillo, con los lentes, con el ojo vizco y hasta con sus sonetos *A Elisa*. Betegón renunció generosamente á las delicias de la isla y vivieron otros Betegones.

Y ahora comienza á officiar el Poncio de Torrejoncillo. Veterinarios, herradores y demás ciudadanos de yunque y martillo volvieron á sentar sus reales en plena calle y el veterinario de nuestra historia quietito en casa. ¡Y guay de él si llega á imitar la conducta de los demás, esto es, salir á la calle á ejercer su oficio, entonces sabrá lo que es un Poncio conservador!

El héroe de vara y montera sigue imperturbable su carrera, mas larga que la de un *pur sang* del

turf, y causando mas averías que causa un río cuando sale de madre.

El veterinario adobando clavos y aplicando bismas, sigue en el corral de su casa donde pueden acudir los Poncios en la seguridad de que quedarán bien servidos.

Recomendamos el monterilla de Torrejoncillo al Sr. Romero Robledo para que le adjudique una gran cruz.

Se nos olvidaba. El veterinario en cuestión y su dependiente, han purgado en la cárcel el delito de.... pagar bien, ser honrados y no ser conservadores. La causa instruida á instancias del Poncio, fué sobreseída!

Y ya que hablamos de Torrejoncillo se nos ocurre preguntar:

¿En qué estado se encuentra el expediente célebre de las 97.000 pesetas que el otro Ayuntamiento conservador se tragó de las arcas municipales?

¿No sería mas justo que el Poncio Armengol procurase volviesen al Ayuntamiento, que el meterse con el veterinario D. Julian Clemente?

Esperamos la contestación, pero la esperamos sentados. ¡Si los conoceremos!

Dice *El Progreso* de Salamanca.

En la *Correspondencia de España* hemos leído que se ha presentado en Plasencia la epidemia variolosa importada de Bejar, lo cual no podemos menos de rectificar no sólo por ser inexacto sino porque ha sucedido todo lo contrario de lo que supone el colega madrileño.

La viruela en Bejar es muy benigna y hasta ha habido pocos casos, y sabido es que las condiciones climatológicas de aquella ciudad se oponen al desarrollo en gran escala de esta ó de cualquier otra epidemia.

La *Correspondencia de España* al dar la noticia la tomó de *EL CANTON EXTREMEÑO* y este se afirma y ratifica en lo dicho, estando dispuesto á probar á *El Progreso* de Salamanca, quién fué la persona de Bejar que vino á esta con las vítreas y otras cosas mas si á ello nos provoca.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C., de aquella ciudad.

De nuestro querido colega *El Pueblo Catalán*:

Que nos encarcelen como á los que gritaron "viva Castelar! Nosotros no solo vitoreamos al sublime orador D. Emilio Castelar sino que hacemos extensivo nuestro entusiasmo al patrício ilustre D. Manuel Ruiz Zorrilla y al eminente pensador D. Francisco Pi y Margall y á cuantos sufren por la causa de la libertad y de la república y á cuantos sean de veras enemigos del gobierno por cuya caída pronta y extrepitosa hacemos fervientes votos.

Y ahora que nos encarcelen.

No lo harán.

Tienen miedo.

¡Buh!"

Me parece que se explica el pueblo, no solo el catalán, sino el español que esto mismo decimos todos.

Nuestro estimado colega *El Diario de Badajoz* ha sido denunciado y llamado a declarar su director nuestro querido correligionario D. Ramón González, por un artículo publicado el dia 7 de Setiembre en dicho diario y tomado de *Las Dominicales del libre pensamiento* correspondiente al dia 17 de Agosto titulado *Exhortación*, y el cual ha circulado libremente por toda España sin que mas que el célebre teniente fiscal de Badajoz Sr. Barcena se le haya ocurrido denunciarle, y eso después de un mes de meditación.

Si el Sr. Barcena estará haciendo méritos pa-

ra llegar a Fiscal del Supremo? O si como dice nuestro querido colega le habrá tocado a él pagar algún vidrio roto? Todo pudiera ser.

De todos modos sentimos el percance y como de los escogidos es el reino de los cielos, somos muchos los que estamos en él y por lo tanto pronto abriremos brecha y romperemos la red que se nos tiende.

Dice *El Liberal*:

En Barcelona, los izquierdistas disidentes han vuelto a ponerse bajo las órdenes de su antiguo jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

En Andalucía, han hecho otro tanto los izquierdistas de distintos puntos.

En Valencia, se dirigen por el mismo camino. Nosotros, tranquilos espectadores de esas idas y venidas, nos contentamos con decir a los dinásticos canovistas:

—He ahí vuestra obra."

Cada número que publica nuestro querido colega de Cádiz *El Manifiesto* es recogido y denunciado.

En Cádiz cuna de la libertad en 1812 y en 1868 lo sera también ahora y por eso sin duda demuestran tal predilección al *Manifiesto* por el error que siente el monstruo a que se convierte en lo que fué el que él público en 1854.

Se dan casos y todo pudiera ser.

CRISIS.

No se regocijen los enemigos del ministerio canovista, porque vamos a ocuparnos de crisis portuguesa.

Según *O Correio da Noite*, el nuevo gabinete quedará constituido del siguiente modo:

Presidencia y Guerra.—Sr. Fontes.

Hacienda.—Sr. Telles de Vasconcellos.

Justicia.—Sr. Luiz de Lencastre.

Obras públicas.—Sr. Fontes (ó Ganhado.)

Reino.—Sr. Tomaz Ribeiro.

Marina.—Sr. Conde de Cabral.

Extranjero.—Sr. Antonio de Serpa.

Para gobernador civil de Lisboa indicase al Sr. conde de Foz.

¡Buen desengaño para los redentores, que se las prometian tan felices!

La candidez de nuestros progresistas parece que se ha comunicado a los progresistas portugueses.

Sigan pues, aguardando al Mesías deseado y rindiendo culto a un poder que corresponde a sus caricias con el desden y el olvido.

De nuestro apreciable colega *El Eco de Novelda* tomamos los siguientes párrafos, que recomendamos a los partidarios del *colesterol ministerial*, para que no nos aturden mascantando las excelencias de su campaña contra un fantasma que solo ha asistido en su mente calenturienta.

Dice así:

Desde el dia 26 del pasado, según testimonio oficial no ha ocurrido en Novelda ni mas "casos" ni mas "invasiones" que la del "Vinalapó" que salió mas que de madre, "de padre y señor mio."

Sin comentarios.

Cada uno haga lo que le de la gana, pues tenemos que dedicar la atención a otros "microbios"

Ninguno de los que en la circunscripción envió al Congreso, se han acordado de que en Novelda se adelantó el reloj y otras menudencias" el dia de su elección y creen que no deben nada al distrito que representan tan... a lo Romero.

¡Ah "morbo conservadores! Esta villa se acordara eternamente de vuestro olvido

Si no puede algun dia evitar vuestro triunfo, porque os lo ha de procurar un Romero cualquiera, no se humillara a solicitar de vosotros nada noble, justo y generoso."

Ha muerto en Buenos Aires D. Nicolas Anchala, probablemente de origen vascongado como su apellido indica, y que sin duda era el labrador mas rico del mundo.

Poseía 1710 millas cuadradas de propiedad rural, es decir, 440000 hectáreas. 150000 cabezas de ganado vacuno, y 500.000 cabezas de lanar y ade mas casas en la capital.

Se conoce que no han llegado por allí ministros de Hacienda a la española, pues los labradores no harían tales fortunas.

VARIEDADES.

MI COSTANTE PESADILLA.

Apurar, cielos, pretendo,
Ya que me trate así,
¿Qué delito cometí
Para ver lo que estoy viendo?
Aunque sí lo veo, entiendo
Alguna razón habrá,
Nadie me disuadirá,
Pues la cosa está que quema,
Que adopte desde hoy por lema,
Señores esto, se va.

Solo quisiera saber,
Para apurar mis desvelos;
Cuando acaban los camelos
Que nos larga este poder.
No es que yo busque comer
Cual buscaron los demás.
Mas ya que hoy comen los más
Y ayer los menos comieron,
¿Qué privilegios tuvieron,
Que yo no como jamás?

Nace un pez, quiero decir.
Nace cualquier moderado,
Y el pueblo incauto y honrado,
Se da al momento á aplaudir.
Mas luego llega á advertir,
Formando un juicio mas sano,
Que en aquel germen temprano
Que hoy revela tal candor,
En llegando a ser mayor.
Del pueblo será un tirano.

Nace el pollo, esa lumbre,
Que hoy se muestra tan feliz,
Y desde entonces se dice
Salió el sol por Antequera.
Mientras fué pollo, una fiera
Todo el mundo le creyó,
Después de gallo probó
Que también mete la pata,
Y el ministro zaragata.
El público le llamo.

Nace el amigo Pidal,
Y apenas llega á Madrid,
Se declara el adalid.
De la gente clerical.
Sube al poder, y formal,
Sin embages ni rodeos,
Declara son sus deseos
Oír hurras y lisonjas.
De las pobrecitas monjas
Y los infelices neos.

Nace un monstruo y todos gritan
Al ver tamaño portento
Y se rasga el firmamento
Y los muertos resucitan.
Los mas valientes tiritan
Y a voces rezan el Credo,
A otros de menos denuedo
Les da mal de corazón,
Y hasta la Constitución
Se tambalea de miedo.

Y en este eterno soñar,
Y en este eterno sufrir,
No me atrevo a predecir
En qué esto habrá de acabar.
Mi opinión habré de dar
Por más que alguno la enmiende
Opinión que se defiende
Sola y de diversos modos,
Y en que convendremos todos:
Que aquí ninguno se entiende.

BACHILLER KATAKLA.

SECCION DE ANUNCIOS.

DROGUERIA

DE

ELOY CARABIAS.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Plasencia.

COSECHEROS

¿Quereís conservar vuestros vinos sin que se alteren desde su fermentacion hasta su expendicion y no se os tuerza, pi que ni resavie? pues usar en la pisa de la uva el

REGENERADOR DEL VINO

que os ofrezco y lo obtendreis.

4.—Talavera, 4.

TEMAS

VARIOS

EDUARDO BENOT.

Precio: DOS pesetas.

Se vende en Madrid en casa de su autor, y en la Redaccion y Administracion de La Republica San Marcos 26, principal

COLEGIO DE BEJAR.

La excelente salubridad del clima de esta localidad, su facil comunicacion con todas las provincias, pues desde Salamanca, Avila y Plasencia, estaciones de ferro carril hay coche diario á Bejar y la circunstancia especial de no ascender los gastos, como acontece en otros colegios, á una cifra imesperada y muy superior á la que la pension arroja, recomiendan sobre manera este Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza, donde se provee á la educacion científica y religiosa de los alumnos, así como á su alimentacion, limpieza, repaso de ropa y asistencia médica por dos pesetas diarias.

De las mejoras realizadas en el régimen interior y muy especialmente en lo relativo á la alimentación de los alumnos, podran informar sus respectivos padres, para lo cual facilitará, á quien lo deseé, la vez que el reglamento, una lista de los mismos el director Joaquin Sanchez Losada.

SIN RIVAL

En el establecimiento de HERRERO—Talavera 2, Plasencia, empiezan los trabajos de confeccion de sombreros de Señora y niños, para la próxima temporada del invierno. Se disponen como ya tiene acreditado, de todo lo demás novedad que en cada estación se presente pues para conseguirlo se está en correspondencia continua con los mejores y más acreditados almacenes de modas, como verán en los modelos que continuamente se están recibiendo como complemento y para que los trabajos estén en armonia con el surtido que hay y lo que se

COLEGIO

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA

PLASENCIA

VIII años de existencia oficial—XXX Premios obtenidos por sus alumnos

Gran Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato, Carreras especiales.—Música vocal é instrumental, Dibujo, y gimnasia higiénica.—Exámenes y grado en el mismo Colegio.—Siete Catedráticos con título que examinan sus discípulos.—Inmenso edificio de 7.768 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, espaciosos y abovedados claustros y vasta y linda huerta-jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y botánica, reuniendo las condiciones que prescriben para estos edificios la Asociación libre de enseñanza, el congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto dado á luz por D. Francisco Giner de los Ríos.

El director y propietario de este gran centro de enseñanza, D. Manuel de la Rosa le ofrece los padres y remitirá gustoso Reglamentos á quien hospida.

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos eclampsia

y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI METODO

Los honorarios serán

satisfechos después de la

cura completa.

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT,

HONRADO POR LA SOCIEDAD CIENTÍFICA FRANCESA CON LA MEDALLA DE ORO

DE PRIMERA CLASE, PARA MERITO MERITOSO.

PARIS.-6, PLACE DU TRÔNE, 6

GUÉRISON RADICALE

ET RAPIDE

de toutes les

MÉLIES NERVEUSES, EPILEPTIQUES

ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraures ne sont dus qu'après
la rémission de l'obsession et l'assassinat oblati
rétablissement complet.

D. PROF. A. MALASPINA

Membre de Plusieurs Sociétés Scientifiques

106, Faubourg St-Antoine, 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

MEMORIAS DE UN CLERICIGO POBRE

POR CONSTACIO MIRALTA, PRESBÍTERO

Con un prólogo de Ramon Chiles.

publicadas en

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO,